



Boletín

Padres Aprendiendo Acerca de la Educación de sus Hijos(as)

Un servicio para todos los padres de familia de niños en las escuelas públicas de Massachusetts.



Relaciones entre padres de familia y profesores

Es muy importante construir una buena relación con los profesores, no importa la edad o el grado en que este su hijo. Este artículo del Departamento de Educación de los U.S.A ofrece consejos sobre como construir una buena relación entre los padres de familia y los profesores y como resolver las diferencias.

¿Cómo pueden los profesores y los padres de familia fomentar una comunicación abierta y continua?

La base para una buena relación entre los padres de familia y los profesores es que esta sea abierta y continua. Tanto profesores como padres de familia son responsables de crear esta base. Para establecer una comunicación abierta, *los profesores pueden:*

- Al empezar el año escolar, permitirle a los padres de familia conocer como y cuando comunicarse con la escuela y con el profesor cuando tengan preguntas o preocupaciones. Los profesores pueden usar cartas, boletines o llamadas telefónicas para informar a los padres de familia.
- Al preparar las reuniones con padres de familia debe aprender acerca de los intereses y las preocupaciones de estos. Al principio del año escolar, pedirle a los padres de familia que compartan cuales son las preocupaciones y las metas que tienen para sus hijos.
- Mantenga una política de puerta y mente abierta. Los profesores pueden invitar a los padres de familia a que visiten el salón de clase a la hora que sea conveniente para los padres. Los padres de familia pueden entender mejor cual es la visión de su niño frente a una situación y ver por ellos

mismos que es lo que el profesor esta tratando de alcanzar durante su visita al salón de clases.

- Involucre a los padres de familia en las actividades del salón de clase. Dígales a los padres de familia como pueden ayudar con actividades específicas.

Los padres de familia también tienen un papel importante en fomentar una comunicación abierta. *Ellos pueden:*

- Presentarse ellos mismos y dejarle saber al profesor cual es el mejor momento para comunicarse con ellos mas fácilmente (durante el día o en la noche) y también cual es la manera mas conveniente para comunicarse (por teléfono, correo electrónico, carta o en persona).
- Involúcrese en las actividades del salón de clases y de la escuela al nivel que se lo permita sus responsabilidades en el trabajo y en el hogar. Dígale a el profesor de que manera puede ayudar (actividades de fin de semana, murales y viajes) que les interese a ellos.
- Inicie una comunicación regular. Los padres de familia no tienen que esperar que los profesores los llamen, ellos también pueden llamar al profesor.

Algunas estrategias a seguir cuando los profesores y los padres de familia no están de acuerdo

Cuando los profesores y los padres de familia no están de acuerdo, tener una comunicación abierta es invaluable. En esta situación *los profesores deben:*


- Conocer y seguir las políticas de la escuela y del distrito escolar para resolver desacuerdos entre padres de familia y profesores.
- Respetar la privacidad—Usar la discreción cuando se hable sobre las familias.

Los padres de familia tienen que saber los hechos concretos. Cuando surgen desacuerdos *los padres de familia deben:*

- Hablar directamente con el profesor. Dirigir las quejas primero al profesor, ya sea en persona o por teléfono. Después, hable con otra persona de la escuela según lo especifica la política de la escuela. Siempre revise los hechos directamente con el profesor antes de llegar a conclusiones.
- Evitar criticar al profesor enfrente de los niños. La critica fomenta la arrogancia, es un reto y una falta de respeto en contra de los profesores.
- Elija un momento y un lugar apropiado para discutir los desacuerdos. Al final del día cuando ambos profesores y padres de familia posiblemente están cansados no es el mejor momento.

Para más información acerca de las relaciones entre padres de familia y profesores, revise la página en Internet de El Club de Los Padres que tiene una serie de artículos de la edición del Boletín de octubre del 2001 en: www.pplace.org/Bulletins/Word/English/bulletinv2n3w.html

Este artículo esta basado en ERIC Digest de 1996, How Can We Prevent and Resolve Parent-Teacher Differences?, por Lilian G. Katz, Amy Aidman, Debbie A. Reese, y Ann-Marie Clark de la ERIC Clearinghouse on Elementary and Early Childhood Education. Esta artículo es de uso publico. La reproducción total o parcial de este artículo fue autorizada.



Parents' PLACE
is a Parent Information and Resource Center (PIRC) funded by the U.S. Department of Education to help families and educators advance children's success in school. For more information, call toll-free 877-471-0980.

PARENTS LEARNING ABOUT CHILDREN'S EDUCATION

Que deben saber los padres de familia sobre el Acta "Que ningún niño se quede atrás"

"Las reformas al Título I del Programa Federal Que ningún niño se quede atrás contienen varias disposiciones para que los padres se involucren en las escuelas en el ámbito estatal, distrital y local. Los padres de familia y los líderes de la comunidad pueden y deben tener una mayor influencia en como y que tan efectivamente se llevaran a cabo estas disposiciones." (*Que ningún niño se quede atrás: ¿Qué hay en esta ley para los padres de familia?* Henderson)

Lo que los padres de familia deben saber

1. Cada escuela de Título I debe tener, por escrito, una política de cómo involucrar a los padres de familia. Esta política debe ser desarrollada y aprobada por los mismos padres de familia.
2. Cada escuela de Título I debe tener un convenio entre la escuela y los padres de familia el cual describa como los educadores y padres de familia van a construir una relación orientada a alcanzar el éxito del estudiante. Este convenio debe ser desarrollado y aprobado por los padres de familia.
3. Cada distrito escolar debe desarrollar por escrito una política de cómo involucrar a los

padres de familia. Esta política debe describir como el distrito va a juntar a los padres de familia para que desarrollen el plan de Título I.

4. Cada distrito escolar debe distribuir un reporte donde se especifique el rendimiento de cada escuela y de todo el distrito.
5. Si la escuela a la que asiste su niño es Título I y no ha esta dando un rendimiento adecuado en los últimos dos años o más, los padres de familia tienen opciones. Ellos pueden pedir que su niño sea trasladado a una escuela que si este dando un rendimiento adecuado o pueden pedir servicios suplementarios y pueden involucrarse para mejorar la escuela.
6. La agencia estatal tiene que vigilar a las escuelas que tienen programas de Título I para asegurarse que están cumpliendo la ley, incluyendo los requisitos para involucrar a los padres de familia.

Copiado de "Parent Connection," Maine Parent Federation, Summer 2003, quien lo adapto de: No Child Left Behind: Options for Families por Anne. T. Henderson, Parent Leadership Associates. Para más información sobre NCLB y de cómo involucrar a los padres de familia, por favor vaya a Internet a www.plassociates.org/publications.html#nclb. Seis apéndices que ilustran estos importantes puntos están disponibles para copiarlos.

Parents' PLACE Bulletin is a quarterly publication of the Federation for Children with Special Needs, 1135 Tremont St., Ste. 420, Boston MA 02120, 617-236-7210, www.pplace.org.

Parents' PLACE Bulletin contents are copyrighted by the Federation for Children with Special Needs; some material may carry other copyrights as well (noted where appropriate). Permission is granted to quote from us at length, while

giving credit to *Parents' PLACE Bulletin*, a publication of the Federation for Children with Special Needs (and original author, if appropriate). Funding for Parents' PLACE, including *Parents' PLACE Bulletin*, comes from the U.S. Department of Education under Grant #S310A990012A. The views and opinions herein do not necessarily reflect the views or policies of the U.S. Department of Education, or of the Federation for Children with Special Needs.

Cualidades de los Profesores

El Acta Que ningún niño se quede atrás requiere que todo salón de clases tenga un profesor altamente calificado para el año escolar del 2005-2006.

Los profesores altamente calificados deben tener al menos una licenciatura, debe de tener una certificación o licenciada del estado y debe haber demostrado que es competente en las áreas que enseña. Sin embargo, los estados pueden tener flexibilidad en el desarrollo de alternativas para la certificación, así como también, métodos que le permitan a los profesores veteranos probar que ellos tienen el conocimiento para tener éxito en el salón de clases.

A nivel local las escuelas del Título I, deben notificar a los padres de familia si su niño ha sido asignado a un profesor que no esta altamente calificado o si su niño ha estado recibiendo clases por cuatro semanas consecutivas o más por dicho profesor.

Copiado con permiso de The Achiever, U.S. Dept. of Education, Vol. 2., No. 11, Septiembre 1, 2003.

¿Sabia Usted que?

¿Que el porcentaje de profesores que no son certificados es del 6% y continua siendo el mismo desde hace mas de dos años?

Fuente: U.S. Department of Education, *Meeting the Highly Qualified Teacher Challenge: The Secretary's Second Annual Report on Teacher Quality, 2003.*

Non-Profit
U.S. Postage
PAID
BOSTON, MA
PERMIT NO.
50539

Parent's PLACE
at the Federation for Children
1135 Tremont Street, Ste. 420
Boston, MA 02120
877-471-0980
PARENTS' PLACE
CHILDREN'S EDUCATION ABOUT LEARNING